



CONVOCATORIA DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION EN ECOSISTEMAS DE MONTAÑA

1. Antecedentes

Entre las acciones más relevantes que desarrolla el INAIGEM se encuentran las asociadas, al Programa Presupuestal (PP) 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención a las emergencias por desastres y al PP 0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos. Estas acciones se desarrollan con la finalidad de generar conocimientos e instrumentos que incidan en la calidad de vida de las personas, permitan una mayor comprensión del funcionamiento de los ecosistemas para mejorar su conservación o recuperación y aseguren la capacidad del mantenimiento de los beneficios y servicios que generan los ecosistemas de montaña. Igualmente es un compromiso ineludible del INAIGEM impulsar y apoyar el programa de prácticas profesionales, con la finalidad de involucrar a los jóvenes para que se estimulen y comprometan a desarrollarse en labores de investigación en favor del avance de la ciencia, tecnología e innovación en el país.

En ese marco, parte de los compromisos asumidos por la Dirección de Investigación en Ecosistemas de Montaña (DIEM) para el año 2021, están vinculados con el desarrollo de estudios de análisis socio-ecológico de los rodadles de Puya *raimondii* y el desarrollo de estudios para la evaluación de vulnerabilidad y el riesgo ante el cambio climático.

La DIEM se ha planteado desde una visión de territorio, analizar la relación entre los usos y costumbres de la población local de dos (2) distritos ubicados en Áncash y los servicios que proveen los ecosistemas de montaña asociados a la Puya *raimondii*, lo que contribuirá con el desarrollo de un manual para desarrollar estudios de valoración cultural, usando los casos de las comunidades del distrito La Libertad y Catac, para la incorporación de elementos vivenciales y prácticos.

Asimismo, para el desarrollo del trabajo de la DIEM se requiere de un practicante profesional, que aprenda, se desarrolle y fortalezca sus capacidades en la aplicación de instrumentos de investigación que le permitan recolectar información de corte social, caracterizar las poblaciones locales en el ámbito de la investigación y contribuya con el ordenamiento de toda la información social generada durante los años 2019 y 2020, la cual será complementada y validada para avanzar con los indicadores pertinentes en el diseño de un sistema de evaluación de vulnerabilidad y riesgo de la población, sus medios de vida y los ecosistemas expuestos ante eventos de desastre asociados al cambio climático.

2. Objetivos

4.1 Objetivo General

Colaborar en los procesos de recopilación, organización y sistematización de datos, principalmente de corte socioeconómicos, culturales e institucionales, de las investigaciones y estudios que desarrolla la Dirección de Investigación en Ecosistemas de Montaña.

4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Aprender y contribuir en el diseño de instrumentos de recojo de información de corte social
- ✓ Participar en el recojo y procesamiento de la información primaria de campo¹

¹ Considerando el contexto en el que nos encontramos por la pandemia generada por el COVID -19, la DIEM se asegurará de cumplir con los protocolos necesarios para las salidas a campo del practicante.



- ✓ Revisar y sistematizar información secundaria y publicaciones para enriquecer el marco teórico de los estudios e investigaciones

3. Actividades y procedimientos

- **Comprende principalmente las siguientes actividades:**

- a. Diseño de instrumentos de recojo de información
- b. Levantamiento de información de campo
- c. Procesamiento de los datos propios, y de otros miembros de la DIEM, relacionados a las actividades en las que participe
- d. Documentación de información que permita enriquecer el marco teórico de los estudios e investigaciones de la DIEM.
- e. Apoyo en la organización de eventos y/o actividades de la institución.
- f. Contribuir en la elaboración de reportes, infografías y documentos de análisis y difusión de la DIEM.
- g. Otros según requerimiento, sin perjuicio a las actividades principales mencionadas.

- **Procedimiento:**

- ✓ Realizar coordinaciones según lineamientos del INAIGEM.
- ✓ Ceñirse estrictamente a la normatividad

4. Informe de Actividades

El practicante deberá presentar un informe de actividades mensual durante su estadía. Al término de sus actividades deberá elaborar un informe final con la descripción general de todas las actividades realizadas en el transcurso de su estadía.

5. Lugar, plazo y responsable

5.1 Lugar:

La prestación será realizada en las oficinas del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – Jr. Juan Bautista N° 887 – Huaraz, Áncash.

Mientras persista la situación de emergencia nacional, el servicio será mixto, priorizando trabajo remoto para actividades de oficina, y trabajo presencial para las actividades de campo.

5.2 Plazo:

Desde marzo hasta diciembre de 2021.

5.3 Responsable de supervisar:

Mirtha Camacho, Subdirectora de Riesgos asociados al Cambio Climático en Ecosistemas de Montaña.

6. Requisitos y perfil del practicante

6.1 Listado de requisitos:

1. Carta de presentación oficial emitida por el centro de formación profesional de procedencia, la cual debe indicar la condición de egresado, profesión, especialidad y promedio ponderado y dirigida a la Dra. Beatriz Funtealba Durand, Directora de la Dirección de Investigación en Ecosistemas de Montaña.
2. Currículum Vitae



PERÚ

Ministerio del
Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares
y Ecosistemas de Montaña

3. Copia del DNI
4. Carta de interés, explicando los motivos por los que postula a estas prácticas profesionales (máximo 2 páginas)
5. Declaración jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

6.2 Nivel de formación

Recién egresado(a), entre noviembre del 2020 y enero 2021, de carreras profesionales tales como: Sociología, Antropología, Geografía y otras afines a las Ciencias Sociales.

6.3 Capacitación y/o entrenamiento:

- **Cursos:**

- ✓ Metodología de investigación en Ciencias Sociales y afines
- ✓ Manejo de herramientas de análisis estadístico
- ✓ Procesamiento y análisis de datos
- ✓ Caracterización socioeconómica, cultural e institucional.

Nota: El postulante deberá demostrar haber cursado y aprobado los cursos solicitados, presentando copia simple de su certificado de notas de la universidad, o certificado de al menos un (1) curso.

- **Habilidades extras:**

- ✓ Habilidades en diseño de infografías y presentaciones.
- ✓ Capacidad para redacción de documentos técnicos.
- ✓ Capacidad para trabajar en zonas altoandinas (alturas mayores a 4000 m s.n.m.) y bajo condiciones climáticas adversas (lluvia y frío).

7. Propina

El practicante recibirá una propina mensual de **S/. 1,395.00** (mil trescientos noventa y cinco con 00/100 soles), y un seguro para cubrir riesgo de enfermedad y accidentes, de ser necesario.

8. Confidencialidad

Queda bajo reserva absoluta el manejo de información y documentación a la que tenga Al ser el INAIGEM, una entidad dedicada a la Investigación, el practicante profesional se obliga a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con su labor, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

9. Propiedad intelectual

El practicante mantendrá reserva a favor del INAIGEM de la información generada y no podrá hacer uso de esta información, a menos que tenga el consentimiento formal por parte del INAIGEM.